

HECHO ESENCIAL
CAP S.A.
Inscripción en el Registro de Valores N° 0131

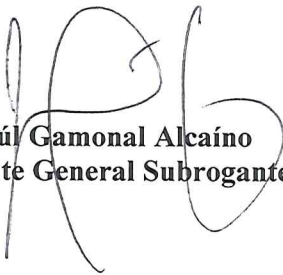
Santiago, 12 de Noviembre de 2018

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

De nuestra consideración:

De conformidad a lo establecido en el artículo 9 e inciso segundo del artículo 10 de la Ley N° 18.045 de Mercado de Valores y a lo establecido en la Norma de Carácter General N° 30, informamos a Uds., en carácter de Hecho Esencial, que el Directorio de CAP S.A., en sesión celebrada el día viernes 9 de noviembre pasado, acordó pagar el dividendo provisorio N°130, por la suma de \$120 por acción, el próximo miércoles 19 de diciembre de 2018, con cargo a las utilidades del ejercicio 2018.

En cumplimiento de las disposiciones de la Circular N° 660 de la Comisión para el Mercado Financiero, adjunto a la presente el movimiento N° 130 con información relativa al pago del dividendo antes señalado.


Raúl Gamonal Alcaíno
Gerente General Subrogante

Cc: Bolsa de Comercio de Santiago
Bolsa Electrónica de Chile
Bolsa de Valores de Valparaíso

FORMULARIO N° 1
REPARTO DE DIVIDENDOS

0.01	Información original	Si	0.02	Fecha envío	12/11/2018
------	----------------------	----	------	-------------	------------

1.- Identificación de la Sociedad y del movimiento

1.01	RUT	91.297.000-0	1.02	Fecha envío form original	12/11/2018
1.03	Nombre de la Sociedad	CAP S.A.			
1.04	N° Registro de Valores	0131	1.05	Serie afecta	Única
1.06	Código de Bolsa	CAP	1.07	Indiv del movimiento	130

2.- Acuerdo y monto del dividendo

2.01	Fecha del acuerdo	09/11/2018			
2.02	Toma del acuerdo	3		(1: Junta Gral. ordinaria de accionistas; 2: Junta extraordinaria de accionistas; 3: Sesión de directorio)	
2.03	Monto del dividendo	\$ 17.933.773.440	2.04	Tipo de moneda	CLP

3.- Acciones y accionistas con derecho

3.01	Número de acciones	149.448.112	3.02	Fecha límite	13/12/2018
------	--------------------	-------------	------	--------------	------------

4.- Carácter del dividendo

4.01	Tipo de dividendo	1		(1: Provisorio; 2: Definitivo mínimo obligatorio; 3: Definitivo adicional o eventual)	
4.02	Cierre del ejercicio	2018			
4.03	Forma de pago	1		(1: En dinero; 2: Optativo en dinero o acciones de la propia emisión; 3: Optativo en dinero o acciones de otras sociedades; 4: Otra modalidad)	

5.- Pago del dividendo en dinero (sea en dinero u optativo en dinero o acciones)

5.01	Pago en dinero	120	/acción	5.02	Tipo de moneda	CLP
5.03	Fecha de pago	19/12/2018				

6.- Reparto del dividendo optativo en acciones

6.01 Fecha inicio opción	(ddmmaaaa)
6.02 Fecha término opción	(ddmmaaaa)
6.03 Fecha entrega título	(ddmmaaaa)
6.04 Serie a optar	(Sólo si la opción es sobre acciones de la propia emisión)
6.05 Acciones post-movimiento	(Sólo si la opción es sobre acciones de la propia emisión)
6.06 RUT sociedad emisora	(Sólo si la opción es sobre acciones de las cuales la sociedad es titular)
6.07 Código Bolsa	
6.08 Factor acciones	acciones a recibir por una acción con derecho
6.09 Precio de la acción	/acción
6.10 Tipo de moneda	

7.- Observaciones:

- 7.1.- En sesión de Directorio celebrada el 09 de noviembre de 2018, se acordó pagar el dividendo provisorio N°130, por la suma de \$120 por acción.
- 7.2.- El cargo contable del dividendo provisorio N° 130 se hará contra la cuenta dividendos provisorios.
- 7.3.- El dividendo provisorio N° 130 es constitutivo de renta y el crédito tributario que pudiese corresponderle se informará oportunamente a los señores accionistas.
- 7.4.- El pago de este dividendo, se efectuará en pesos, a través de depósito en cuenta corriente bancaria o de ahorro, por despacho vía correo certificado y en nuestras oficinas de Gertrudis Echeñique 220, comuna de Las Condes, Santiago, en horario de 9.00 a 14.00 y de 15.30 y 17.00 horas.
- 7.5.- El aviso correspondiente será publicado en el diario "El Mercurio" de Santiago, el día viernes 07 de diciembre de 2018.
- 7.6.- La Compañía es una Sociedad Anónima Abierta.

Declaración: La información contenida en este formulario es la expresión fiel de la verdad, por lo que asumo la responsabilidad legal correspondiente

Raúl Gamonal A.
Gerente General (S)

